



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
1	97050706137	TI	GOMEZ MARENCO MARIA BERNARDA	o	Retiro de Materias del periodo academica 2017-1, por motivo de embarazo	Se traslada a la vicerrectoria de Bienestar Universitario para refrendación de historia clínica y emitan concepto Final	TRASLADO A VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
2	8644079	CC	MIRANDA ARAUJO CRISTOBAL DE JESUS	o	Cancelación del periodo academico 2016-2, por ma estado de salud y estar hospitalizada	se aprueba retiro de perido 2016-2 teniendo en cuenta aval del Consejo de Facultad, podrá realizar reintgro y matricula financiera hasta el 7 de abril de 2017 para lo cual deberá acercarse a las ventanillas del DARA, deberá solicitar matricula académica en la platafma Alania en el mismo término	APROBADO
3	1129536222	CC	GUERRERO CHARRIS APOLINAR	o	Retiro de asignatura Taller de Lengua y Cultura Francesa Nivel Umbral B, codigo 61356; por motivo de cruce de horario laboral.	Su solicitud es extemporánea los periodos para retiro y adición de asignaturas fueron hasta el 10 de marzo de 2017, Consejo Académico sólo podrá autorizar cancelación extemporánea por razones de enfermedad debidamente comprobadas y certificas o constancias refrendadas por el servicio médico universitario.	NO APROBADO
4	1193276841	CC	COMAS BUELVAS YILMA YULIETH	o	Cancelación de la asignatura Calculo III, codigo 22139; Cruce de horario Laboral	Su solicitud es extemporánea los periodos para retiro y adición de asignaturas fueron hasta el 10 de marzo de 2017, Consejo Académico sólo podrá autorizar cancelación extemporánea por razones de enfermedad debidamente comprobadas y certificas o constancias refrendadas por el servicio médico universitario.	NO APROBADO
5	22483043	CC	MIDALVIS ZENITH TORRES MERCADO	o	obtención de Título Academico; por motivos d ematernidad y laborales no susteno proyecto de grado año 2000	El consejo Superior de fecha 10 de agosto del 2016 aprobó el reintegro de los estudiantes no graduados para lo cual deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 00016 del 6 de diciembre de 2016 , debere realizarel proceso una vez se encuentre abierta la convocatoria en la pagina web de la Universidad.	SOLUCIONADO
6	1043017102	CC	AMAYA JIMENEZ MAYLING PAOLA	o	Congelamiento del Semestre Academico por motivos financieros	Se aprueba su solicitud teniendo en cuenta que el estudiante no realizó matricula académica para el 2017-1, deberá realizar el proceso de reingreso para el proximo periodo a cursar.	APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
7	1045172490	CC	MONCADA ROJANO ELIZABETH	o	Congelamiento del Semestre Academico por motivos financieros	Se aprueba su solicitud teniendo en cuenta que el estudiante no realizó matrícula académica para el 2017-1, deberá realizar el proceso de reingreso para el proximo periodo a cursar.	APROBADO
8	1140868034	CC	POLO GUTIERREZ KATHERINN JULIETH	o	Corrección de Nota del Segundo Corte, asignatura Matematica Finciera (50408) del periodo academico 2016-2 teniendo en cuenta que el docente cometió error al digitar la nota	Se aprueba corrección de nota de la asignatura 50408 MATEMATICA FINANCIERA 2016-2	APROBADO
9	1140854554	CC	MUÑOZ PEREZ CLAUDIA	o	Estudiante Nuevo Admitido 2016-II Homologación extemporánea - Universidad Autonoma del Caribe; aprobada en primera instancia.	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta lo estipulado en el R.E. art. 38 "Se hará un estudio de equivalencias, en los casos siguientes: (...) g) Cuando un estudiante ingresa por exámenes de admisión y ha cursado materias en algunas Instituciones de nivel superior, aprobadas distinta a la Universidad del Atlántico." PARAGRAFO 4 "En los casos e), f) y g) del presente Artículo, el plazo máximo para efectuar equivalencias será de un (1) mes a partir de la iniciación del semestre académico al cual el estudiante fue admitido.", Por lo anterior se tiene que la estudiante fue admitida en el 2016-2, por lo tanto no es posible realizar proceso de homologación por ser extemporáneo	NO APROBADO
10	1143243957	CC	GUTIERREZ GOMEZ JORGE ISAAC	o	Digitación de nota de la Asignación Trabajo de Grado, por error informatico de la Facultad	Se aprueba digitación de nota extemporánea de la asignatura 52131 TRABAJO DE GRADO 2016-1, no obstante la Facultad debe remitir la planilla de la nota correspondiente al periodo en cual se encontraba matriculado el estudiante, es decir, 2016-1, teniendo en cuenta los inconvenientes presentados.	APROBADO-TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
11	1129578877	CC	CORREDOR SABALZA BIANCA JULIETH	o	Retiro de asignatura Geometría Analítica, codigo 22164; por motivo de cruce de horario laboral.	Su solicitud es extemporánea los periodos para retiro y adición de asignaturas fueron hasta el 10 de marzo de 2017, Consejo Académico sólo podrá autorizar cancelación extemporánea por razones de enfermedad debidamente comprobadas y certficas o constancias refrendadas por el servicio médico universitario.	NO APROBADO
12	1140827739	CC	POMARES FLOREZ PEDRO LUIS	o	Aplazamiento de Semestre, por cruce de horario laboral	se traslada a la Facultad de Educación por ser de su competencia	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
13	1143258829	CC	GARCIA ARMESTO STEFANY PAOLA	o	Aplazamiento de Semestre, por cruce de horario laboral	se traslada a la Facultad de Educación por ser de su competencia	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
14	72260161	CC	PEÑARANDA IBARRA JORGE LUIS	o	Solicitud de Examen Unico de la asignatura Trabajo de Grado o validación de la asignatura	Se traslada a la facultad de Educación debido a que la asignatura no se encuentra ofertada por la Vicerrectoria de Docencia, por tal razón se deberá buscar las alternativas para que el estudiante pueda cursar la asignatura.	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
15	1045745608	CC	OSORIO BELTRAN JULIO ALBERTO	o	Matrícula Académica extemporánea de la asignatura Practicas Profesionales ya que la materia fue retirada de la matrícula académica por la plataforma	La asignatura 31175 PRACTICA PEDAGOGICA PROFESIONAL I fue retirada desde el usuario de estudiantes el 16 de febrero de 2017, lo anterior con ocasión a una auditoria de matrícula realizada por el Departamento de Admisiones.	NO APROBADO
16	92071150986	TI	ROJANO BALDOVINO JORGE LUIS	o	Solicitud de Reingreso, por traslado laboral (policia Nacional) no pudo seguir sus estudios, ahora nuevamente lo trasladan a la ciudad de Barranquilla.	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta que el Consejo Académico del 31 de enero amplió plazo para realizar reintegro hasta el 7 de febrero de 2017, además el artículo 18 del RE dispone : "Ningún estudiante podrá solicitar reingreso a un Plan de Estudios, si el tiempo transcurrido desde su última matrícula académica es superior a cinco (5) años".	NO APROBADO
17	1045749281	CC	NARVAEZ CASTILLO ANA VALERIA	o	Solicitud de cancelación de las asignaturas Medición Económica código (52209), Semillero de Investigación Económica código 52504; Por motivos familiares	Su solicitud es extemporánea los periodos para retiro y adición de asignaturas fueron hasta el 10 de marzo de 2017, Consejo Académico sólo podrá autorizar cancelación extemporánea por razones de enfermedad debidamente comprobadas y certificadas o constancias referendadas por el servicio médico universitario.	NO APROBADO
18	1045678330	CC	STEVENSON SIERRA DANIELA	o	Aplazamiento de Semestre, por Embarazo	Se remite a la Facultad de Ciencias Económicas por ser de su competencia	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
19	1140861642	CC	EBRATT OSPINO CRISTIAN CAMILO	o	Corrección de Notas, asignatura Urbanismo V (17158) del periodo académico 2016-2 teniendo en cuenta que el docente cometió error al digitar	Se aprueba corrección de nota de la asignatura 17158 URBANISMO V 2016-2	APROBADO
20	1140861642	CC	EBRATT OSPINO CRISTIAN CAMILO	o	Corrección de Nota del Segundo Corte, asignatura Practica Profesional (17118) del periodo académico 2016-2 teniendo en cuenta que corrige por demora en la calificación de la nota	Se aprueba corrección de nota de la asignatura 17118 PRACTICA PROFESIONAL	APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
21	93122505187	TI	FONTALVO FONTALVO SAIT RAFAEL	o	Corrección de Notas, asignatura Urbanismo V (17158) del periodo academico 2016-2 teniendo en cuenta que el docente cometió error al digitar	Se aprueba corrección de notas de la asignatura rrección de Notas, asignatura Urbanismo V (17158) del periodo academico 2016-2	APROBADO
22	1129583327	CC	PADILLA FONTALVO ROSMARY	o	Corrección de Nota del Segundo Corte, asignatura Costos y Presupuesto (17116) del periodo academico 2016-2 teniendo en cuenta que el docente cometió error al digitar la nota	se aprueba corrección de nota de la asignatura17116 COSTOS Y PRESUPUESTO 2016-2	APROBADO
23	1045730734	CC	FRANCIS ESMERAL DANIELA ANDREA	o	cambio de grupo de la asignatura Fundamento de la Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras código 30099, en el grupo 14; Por cruce de horario laboral	La SOLICITUD No.: 344883 realizada por el estudiante a través del sistema Alania fue contestada por el Departamento de Admisiones el 23 de Febrero de 2017, en la que se le notifica la situación de la asignatura que no se encontraba con cupos disponibles en el grupo 14, razón por la cual el estudiante realizó la solicitud y tenía conocimiento de la situación de la asignatura. Además el estudiante tenía la posibilidad de escoger entre los grupos 13 y 15 que se encontraban disponibles y podía matricular desde su campus IT desde el 1 de Febrero de 2017 (fecha de inicio de matrícula para su programa).	NO APROBADO
24	98012464398	TI	CONSUEGRA HURTADO KAREN MARGARITA	o	Congelación del Semestre 2017-1 por falta de recursos económicos	Se remite a la Facultad de Ciencias Económicas por ser de su competencia	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
25	1140841306	CC	CANTILLO SOTO LUZ ESTELA	o	Permitir la matricular por segunda vez de la electiva de Contexto IV con código 65771: Contrato de Seguros y Electiva de Contexto V con Código 65746: Ventanas Carnavaleras; Por fallas de la Web institucional y cruce de horarios laborales	La estudiante posee matriculada la asignatura 65771 CONTRATO DE SEGUROS Grupo : 16 se encontraba matriculada en el banco 5723 ELECTIVA DE PROFUNDIZACION IV. En cuanto a la asignatura 65746 no corresponde a la asignatura que solicita debido a que el código correcto de CÁTEDRA VIRTUAL: VENTANAS CARNAVALERAS es 63737, y no se encuentra ofertada por la Universidad en el periodo 2017-1.	NO APROBADO
26	8638611	CC	NELSON ENRIQUE CRUZ PATRON	o	no aparece la nota de sustentacion de tesis de grado, termino academicamente en el 2002 y no ha podido gradurase a falta de este documenteo	se traslada a la Facultad de Educación a fin de que remita respuesta frente al requerimiento del estudiante quien aduce haber sustentado y no aparece el acta en la Facultad.	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
27	22644069	CC	MIRANDA SANDOVAL LILIANA CAROLA	o	Solicitud de Cancelación de las asignatura Consultorio Juridico III; Por motivos familiares.	Su solicitud es extemporánea debido a que las fechas establecidas en el calendario académico para la matrícula académica 2017-1 de cualquier tipo (Extensión de Créditos, Ampliación de cupo, Cambio de jornada, Retiro de asignaturas, Aplazamiento de semestre) fue hasta el 10 de marzo de 2017.	NO APROBADO
28	1140859930	CC	MOYA ZAMUDIO ANDREA DEL PILAR	o	Matrícula Académica extemporánea teniendo en cuenta que había realizado su matrícula con anterioridad y teniendo en cuenta que tiene pruebas de la inscripción en la página web	El estudiante fue admitido en la Universidad en el programa de Filosofía, la cual es su programa Base y debe cumplir con el Acuerdo Superior No 000003 del 17 de Febrero de 2010, en la que se establece que el estudiante en condición de Doble Programa deberá matricular obligatoriamente el 50% de sus créditos en su programa admitido inicialmente. Actualmente la estudiante no posee matrícula en su programa Base Filosofía y no podía acceder a realizar matrícula en su programa doble Derecho. Lo anterior teniendo en cuenta que en su solicitud solo incluyó asignaturas de Derecho.	NO APROBADO
29	1234089584	CC	ESPAÑA FONSECA DIANA LISBETH	o	Aplazamiento de Semestre periodo 2017-1, por motivo de embarazo (35 semanas)	se traslada a Vicerrectoría de Bienestar Universitario para refrendación de soportes	TRASLADO A VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
30	1129492805	CC	ORTIZ WHELPLEY CINDY PAOLA	o	Aplazamiento de Semestre periodo 2017-1, por motivo de embarazo (hipertensa cronica)	se traslada a Vicerrectoría de Bienestar Universitario para refrendación de soportes	TRASLADO A VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
31	1042456563	CC	SANDOVAL NAVARRO ADRIAN MOISES	o	Aplazamiento de Semestre, por cruce de horario laboral	se traslada a la Facultad de Ciencias Básicas por ser de su competencia	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS
32	72245290	CC	FONTALVO ROJAS OCTAVIO JOSE	o	Matricular materias extemporáneas; por motivos laborales y cruce de horarios.	Su solicitud es extemporánea debido a que las fechas establecidas en el calendario académico para la matrícula académica 2017-1 de cualquier tipo (Extensión de Créditos, Ampliación de cupo, Cambio de jornada, Retiro de asignaturas, Aplazamiento de semestre) fue hasta el 10 de marzo de 2017.	NO APROBADO
33	1143132746	CC	TERNERA DIZ CRISTIAN	o	Corrección de Notas, asignatura Medicina Deportiva código 31152; por error involuntario al	Se aprueba Corrección de Notas, 31152 PRIMEROS AUXILIOS Y MEDICINA DEL DEPORTE 2014-1	APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
34	1143135086	CC	ESTRADA PACHECO JOSE LUIS	o	Suspensión del semestre; Por motivos economicos	se aprueba congelación de semestre 2017-1 teniendo en cuenta que el estudiante no realizó matrícula financiera ni académica, deberá acogerse al proceso de reintegros, traslados y transferencia para el 2017-2 dentro de los tiempos establecidos por el calendario académico	APROBADO
35	72288772	CC	BEDOYA LOBELO CARLOS ENRIQUE	o	reingreso al programa de Licenciatura en biología y química) por haber causado el 90% del pñsum académico.	El consejo Superior de fecha 10 de agosto del 2016 aprobó el reintegro de los estudiantes no graduados para lo cual deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 00016 del 6 de diciembre de 2016 , debera realizarel proceso una vez se encuentre abierta la convocatoria en la pagina web de la Universidad.	SOLUCIONADO
36	72315576	CC	PADILLA BARANDICA FRANCISCO CESAR	o	Reingreso al programa de Arquitectura por amnistía	El consejo Superior de fecha 10 de agosto del 2016 aprobó el reintegro de los estudiantes no graduados para lo cual deberán cumplir con los requisitos establecidos en la Resolución 00016 del 6 de diciembre de 2016 , debera realizarel proceso una vez se encuentre abierta la convocatoria en la pagina web de la Universidad.	SOLUCIONADO
37	1042450724	CC	PACHECO GARCIA JONATHAN JOSE	o	Corrección de Nota de Habilitación, asignatura Química I (230010) del periodo academico 2016-2 teniendo en cuenta que el docente cometió error	Se aprueba corrección de notas de la asignatura rrección de Notas, asignatura Química I (230010)del periodo academico 2016-2	APROBADO
38	99032406382	TI	ALVEAR CARRILLO JOHN MARIO	o	Corrección de Nota del tercer Corte, Química I (230010) del periodo academico 2016-2 teniendo en cuenta que el docente cometió error al digitar	Corrección de nota de la asignatura 230010 QUIMICA GENERAL I del periodo academico 2016-2	APROBADO
39	1143250800	CC	Perez Macias Alberto Eduardo	o	Retiro de la Asignatura Pre-Calculo del semestre 2015-1 del registro extendido de notas, ya que esta no se encuentra dentro de los requerimientos del programa y en ese periodo se encontraba de intercambio en otro país	La asignatura 22810 PRECALCULO no afecta para las solicitudes realizadas por los estudiantes para grado, además todo certificado de notas solicitado por los estudiantes en calidad de Egresado o Graduado excluye las asignaturas perdidas y las asignaturas matriculadas en periodos finalizados no pueden ser retiradas	NO APROBADO
40	1002030161	TI	MONTES OSORIO DAYANA VANESSA	o	Cancelación de la asignatura Metodología de la Investigación código 63271 del grupo 1; Por negligencia en el tiempo de respuesta a la solicitud de extensión de cupo realizada por	Se aprueba retiro de la asignatura Metodología de la Investigación código 63271 del grupo 1 teniendo en cuenta que la respuesta de Alanía fue tardía afectando al estudiante.	APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
41	1043874692	CC	REALES ESCOBAR CARLOS ANDRES	o	Cancelación de la asignatura Metodología de la Investigación código 63271; Debido a la inconformidad en la metodología de enseñanza y aprendizaje del docente	Su solicitud es extemporánea debido a que las fechas establecidas en el calendario académico para la matrícula académica 2017-1 de cualquier tipo (Extensión de Créditos, Ampliación de cupo, Cambio de jornada, Retiro de asignaturas, Aplazamiento de semestre) fue hasta el 10 de marzo de 2017.	NO APROBADO
42	1042454049	CC	RODRIGUEZ ALCAZAR BLADIMIR	o	reintegro al segundo semestre de Administración de Empresas	no se aprueba su solicitud de reintegro teniendo en cuenta lo establecido en el art. 110 literal c) del R.E "Cuando un estudiante pierda tres (3) o más asignaturas en un período académico estará obligado a recibir la asesoría de la Oficina de Orientación Psicopedagógica quien enviará sus recomendaciones al Consejo de Facultad. Si este estudiante pierde por segunda vez estas tres asignaturas queda excluido del programa de estudios."	NO APROBADO
43	1100398240	CC	BADEL VILLALBA RAFAEL DAVID	o	Aplazamiento de Semestre periodo 2017-1; Por motivos familiares y Economicos	Se traslada a la Facultad de Educación por ser de tu competencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
44	99090810401	TI	SANTANA SIERRA EMMANUEL	o	Retiro Extemporaneo de la asignatura Atletismo I; Esta asignatura es practica y por motivos de una fractura de la pierna izquierda no puedo realizarla.	se traslada a Vicerrectoría de Bienestar Universitario para reafirmación de soportes	TRASLADO A VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
45	1001852387	TI	LARES MENDOZA ANDRES MANUEL	o	Aplazamiento de Semestre periodo 2017-1; por horario laboral	se traslada a la Facultad de Bellas Artes por ser de su competencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE BELLAS ARTES
46	1143135346	CC	GUTIERREZ JAIMES SHIRLEY DAYANA	o	Corrección de Nota segundo corte asignatura Seminario Taller de Didáctica del Proceso Lectores y Escritores (305910); Por corrección de	Se remite a la Facultad de Educación a su solicitud teniendo en que se utilizó formato errado para planilla de notas.	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
47	1129582979	CC	MEDINA CARMONA EDGAR JOAQUIN	o	Corrección del Registro de inasistencia por parte del docente Jasmine Jasdanwala; por error involuntario el docente duplico sus inasistencia generando perdida la asignatura	Se aprueba eliminación de inasistencias teniendo en cuenta el error cometido por el docente al momento de digitar, se aprueba matrícula académica extemporánea la cual eberá solicitar por Alania hasta el 5 de abril de 2017.	APROBADO-TRASLADO A ADMISIONES
48	1143149039	CC	PALMA COTUA JULISSA BASILIA	o	Corrección del Registro de inasistencia por parte del docente Jasmine Jasdanwala; por error involuntario el docente duplico sus inasistencia generando perdida la asignatura	Se aprueba eliminación de inasistencias teniendo en cuenta el error cometido por el docente al momento de digitar, se aprueba matrícula académica extemporánea la cual eberá solicitar por Alania hasta el 5 de abril de 2017.	APROBADO-TRASLADO A ADMISIONES



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
49	1140872106	CC	TAPIA GARCÍA ANGIE CECILIA	o	Retiro de la Asignatura Administración de Operaciones código 50304, por motivos de horario y salud.	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta que las materias reprobadas deben ser matriculadas obligatoriamente en el semestre siguiente, el reglamento estudiantil dispone: "ARTICULO 74. Repetir una asignatura es matricularse y cursarla nuevamente cuando se ha perdido por cualquier causa. También se considera repetición cursar una asignatura válida y cuya evaluación no fue aprobatoria." así mismo el artículo 110 reza "PARAGRAFO TERCERO. Toda asignatura que se pierde es de obligatoriedad matricularse y cursarla."	NO APROBADO
50	1045698161	CC	POLO LOZANO ANGELICA MARIA	o	Aplazamiento de Semestre académico 2017-1 del programa de Licenciatura en Idiomas Extranjeros; por disponibilidad de tiempo	Se aprueba su solicitud teniendo en cuenta que el estudiante no realizó matrícula académica para el 2017-1, deberá realizar el proceso de reingreso para el próximo periodo a cursar.	APROBADO
51	8650189	CC	DAZA RODRIGUEZ ADRIAN ALBERTO	o	Corrección de Notas de la asignatura Historia de la Edad Media (62470); Por corrección de notas por parte del docente	se aprueba corrección de nota de la asignatura Corrección de Notas de la asignatura 62470 HISTORIA DE LA EDAD MEDIA 2016-2	APROBADO
52	1193030620	CC	ANGULO DE LA HOZ DAYANA PAOLA	o	Corrección de Notas de la asignatura Historia Contemporánea (62929), segundo periodo académico 2016-2; Por no presentación de trabajo a tiempo por razones familiares	Se remite a la Facultad de Educación para corrección de formato de planilla el cual no se encuentra actualizado.	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
53	1081925418	CC	OROZCO BOLAÑO JOSE JAVIER	o	Retiro de la Asignatura Práctica Profesional cursada en el primer y segundo semestre del 2016, por motivos de salud me fue imposible culminar la asignatura	Su solicitud es extemporánea debido a que las fechas establecidas en el calendario académico para la matrícula académica 2017-1 de cualquier tipo (Extensión de Créditos, Ampliación de cupo, Cambio de jornada, Retiro de asignaturas, Aplazamiento de semestre) fue hasta el 10 de marzo de 2017, Consejo Académico sólo podrá autorizar cancelación extemporánea por razones de enfermedad debidamente comprobadas y certificadas o constancias refrendadas por el servicio médico universitario.	NO APROBADO
54	1045750981	CC	PACHECO JACOME KARLA VALENTINA	o	Aplazamiento de Semestre periodo 2017-1, por motivos de maternidad.	Se traslada a la Facultad de Ciencias Económicas por ser de su competencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
55	45443898	CC	ESPAÑA AREVALO ANALIDA CRISTINA	o	Solicitud de aceptación del pago del IV Semestre de la Maestría en Nutrición y Seguridad Alimentaria, el cual fue consignado en fecha extemporánea 22 de Diciembre de 2016	Solucionado en Consejo Académico del 14 de marzo de 2017	SOLUCIONADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
56	73204227	CC*	TORO ORTIZ FENDY ALEXIS	o	Solicitud de ampliación de cupo y matrícula de una materia; por motivos laborales	La SOLICITUD No.: 349651 realizada por el estudiante a través del sistema Alania fue contestada por el Departamento de Admisiones el 10 de Marzo de 2017, en la que se le notifica la situación de la asignatura que no se encontraba con cupos disponibles en el grupo 1, razón por la cual el estudiante realizó la solicitud y tenía conocimiento de la situación de la asignatura. Además el estudiante tenía la posibilidad de escoger entre el grupo 2 que se encontraba disponible y podía matricular desde su campus IT desde el 6 de Febrero de 2017 (fecha de inicio de matrícula para su programa).	NO APROBADO
57	1143426361	CC	TOLEDO MARTINEZ SIOBAHN NAWELL	5,03E+08	Corrección de nota de la asignatura 50411 ADMINISTRACION FINANCIERA	se aprueba corrección de nota de la asignatura 50411 ADMINISTRACION FINANCIERA 2016-2	APROBADO
58	1052952482	TI	SUAREZ MORENO TATIANA	o	Corrección de Nota del tercer corte de la asignatura Estadística (22302), segundo periodo académico 2016-2 ; Por error de digitación en el	Se aprueba corrección de nota e la asignatura 22302 ESTADISTICA 2016-2	APROBADO
59	1042424292	CC	PELUFFO TORRES PEDRO LUIS	o	Cancelación de Semestre; por motivo de tiempo en la elaboración de tesis	Se aprueba su solicitud de aplazamiento teniendo en cuenta que el estudiante no realizó matrícula financiera ni académica	APROBADO
60	98012665580	TI	GARRIDO ZULUAGA JAVIER DAVID	o	Aplazamiento de Semestre, por incapacidad médica.	se traslada a Vicerrectoría de Bienestar Universitario para refrendación de soportes y emita concepto	TRASLADO A VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
61	97010306446	TI	HERNANDEZ BADILLO BRANDON JAVID	o	Aplazamiento de Semestre, por inconvenientes personales	se traslada a la Facultad de Educación por ser de su competencia	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
62	1140873880	CC	CALDERON MENDOZA YUCELIS MARIA	o	Autorización de Matrícula ; por motivos médicos, intrafamiliares, psicológicos y económicos.	Se aprueba retiro del periodo 2016-2 teniendo en cuenta la situación presentada por la estudiante, deberá realizar proceso de reintegro dentro los periodos establecidos por el calendario académico para su próximo semestre, así mismo debe solicitar , se traslada el caso a Vicerrectoría de Bienestar Universitario para realizar acompañamiento,	APROBADO-TRASLADO A BIENESTAR UNIVERSITARIO
63	1143160258	CC	BARROZO NAVARRO ANDREINA ESTHER	o	Aplazamiento del semestre; por maternidad	se traslada a Vicerrectoría de Bienestar Universitario para refrendación de soportes y emita concepto	TRASLADO A VICERRECTORIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
64	1143450425	CC	RACEDO CORDOBA JESICA PAOLA	o	Solicitud de Credito Extra para poder matricular asignatura de profundización.	La estudiante no cumple con las condiciones de extensión de creditos debido a que perdió una asignatura en el semestre anterior en su programa base, por lo cual no cumple con las condiciones establecidas en el Acuerdo Academico no 000001 de 2 de Octubre de 2007. Se verificó y el estudiante actualmente tiene 6 creditos pendientes por matricular a los cuales no puede acceder como extensión de creditos.	NO APROBADO
65	1044430030	CC	GARCIA BADILLO OSCAR ANDRES	o	Solicitud de Matricula Financiera, plazo extraordinario para pago; por motivos economicos no pude realizar el pago en la fecha indicada.	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta que el Consejo Académico del 31 de enero amplió plazo para realizar reintegro hasta el 7 de febrero de 2017, noticia que fue publicada en la página web de la institución y que fue ampliamente difundida, hasta la fecha ha transcurrido la mitad del semestre, la estudiante deberá realizar proceso de reintegro para el periodo 2017-2 según las fechas establecidas por el DARA.	NO APROBADO
66	72344305	CC	ARIAS CIFUENTES LEONARDO JOSE	o	Aplazamiento de Semestre; por motivos personales	verificado el sistema el estudiante no posee matricula académica, deberá solicitar reintegro para el próximo semestre dentro de los tiempos establecidos por el calendario académico	APROBADO
67	1234088077	CC	FERNANDEZ ROCA KAMILA PAOLA	o	Aplazamiento del semestre del programa LICENCIATURA EN IDIOMAS EXTRANJEROS por incapacidad medica	se traslada a la Facultad de Educación por ser de su competencia	TRASLADO A LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
68	1129540073	CC	SOLANO PEREZ JULLIETH PAOLA	o	Aplazamiento de Semestre; por motivos de salud	se aprueba aplazamiento de semestre 2017-1 teniendo en cuenta que la estudiante no realizó matricula académica o, deberá realizar proceso de reintegro para el 2017-2 en los tiempo estipulados por el calendario académico	APROBADO
69	1140845622	CC	GUTIERREZ CARPIO JSOE FELIPE	o	Aplazamiento de Semestre; Por cruce de horario laboral	se aprueba aplazamiento de semestre 2017-1 teniendo en cuenta que la estudiante no realizó matricula académica o, deberá realizar proceso de reintegro para el 2017-2 en los tiempo estipulados por el calendario académico	APROBADO
70	92506245	CC	MARQUEZ CARDENAS RAMIRO	o	Aceptación de pago de matriculas financieras pendientes por concepto de Maestria en Ciencias Matematicas periodo 2016-1 y 2016-2	Se aprueba matricula financiera y académica extemporánea de los periodos 2015-2, 2016-1, 2016-2, 2017-1 del programa Maestria en Ciencias Matematicas.	APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
71	1129582979	CC	MEDINA CARMONA EDGAR JOAQUIN	o	Matricula Academica Extemporanea; Por no haber realizado la matricula en sistemas, esperando respuesta a petición de "rectificación de asistencia"	Se traslada al Departamento de Admisiones, a fin de verificar la situación del estudiante con respecto a la asignatura 16022 MEDITACION EN MOVIMIENTO I. Se debe tener en cuenta la SOLICITUD No.: 349044 realizada el 16 de febrero de 2017 hasta el 7 de abril de 2017.	TRASLADO A ADMISIONES
72	1047336296	CC	COHEN RODRIGUEZ ORLANDO RAFAEL	o	Cancelación de dos asignaturas por cruce de horario laboral	Su solicitud es extemporánea debido a que las fechas establecidas en el calendario académico para la matricula académica 2017-1 de cualquier tipo (Extensión de Créditos, Ampliación de cupo, Cambio de jornada, Retiro de asignaturas, Aplazamiento de semestre) fue hasta el 10 de marzo de 2017, Consejo Académico sólo podrá autorizar cancelación extemporánea por razones de enfermedad debidamente comprobadas y certificadas o constancias refrendadas por el servicio médico universitario.	NO APROBADO
73	1045679421	CC	CAMARGO MOVILLA MADELEYNE	o	Cancelación Extemporánea de Semestre, por respuesta negativa ante una solicitud de extensión de cupo No. 348672	Se remite a la Facultad de Arquitectura por ser de su competencia.	TRASLADO A LA FACULTAD DE ARQUITECTURA
74	72155590	CC	DIAZ TUIRAN FREDDY	6,52E+08	Digitación de nota de la asignatura DERECHO CIVIL SUCESIONES 65206 2010-1	Teniendo en cuenta certificación emitida por el Departamento de Admisiones y la Facultad de Ciencias Jurídicas donde consta que el estudiante sólo tiene pendiente asignatura DERECHO CIVIL SUCESIONES 65206, se aprueba recepción de planilla de examen único la cual debe remitir la Facultad para que la misma sea inculada en su extendido de notas .	APROBADO
75	1085179779	CC	TORRES CANTILLO FREDY JOSÉ	2,03E+08	retiro de semestre 2016-2 por motivos de salud	se aprueba retiro de periodo 2016-2, teniendo en cuenta los soportes medicos aportados que coinciden con el periodo a retirar y concepto favorable emitido por Vicerrectoría de Bienestar Universitario	APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
76	97122023030	TI	ANGULO JULIAO GABRIELA ANDREA	3,19E+08	matricula financiera extemporánea	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta que el Consejo Académico del 31 de enero amplió plazo para realizar reintegro hasta el 7 de febrero de 2017, noticia que fue publicada en la pagina web de la institución y que fue ampliamente difundida, la estudiante deberá realizar proceso de reintegro para el periodo 2017-2 según las fechas establecidas por el DARA.	NO APROBADO
77	1140891088	CC	CASTILLO CHICO LAURA CRISTINA	5,02E+08	solicita aplazamiento de semestre 2017 1 por motivos medicos	se aprueba aplazamiento de semestre 2017-1 teniendo en cuenta que la estudiante no realizó matricula académica ni financiera para tal periodo, deberá realizar proceso de reintegro para el 2017-2 en los tiempo estipulados por el calendario académico	APROBADO
78	91100713018	TI	BUSTAMANTE CENTENO ELIANA	4,51E+08	Retiro del periodo 2015-1 por hechos victimizantes no pudo seguir asistiendo a clases y reintegro	se aprueba retiro de semestre 2015-1 teniendo certificación de la Unidad de Víctimas y visita realizada por la trabajadora social, deberá realizar proceso de reintegro para 2017-2 dentro del termino estipulada en el calendario académico	APROBADO
79	1045683688	CC	GUEVARA PEREZ EDIBETH	5,06E+08	Retiro de semestre 2016-1 por encontrarse en licencia de maternidad y reintegro	Se aprueba retiro de semestre 2016-1 teniendo en cuenta los soportes medicos que evisencian que la estudiante no pudo asistir en ese semestre, deberá realizar proceso de reintegro para el 2017-2 dentro de los periodos establecidos en el calendario académico	APROBADO
80	1043016861	CC	BEDOYA MEZA ABRAHAM	7,03E+08	retiro de semestre 2016-2 por motivos de salud no pudo culminar el semestre	se aprueba retiro de periodo 2016-2, teniendo en cuenta los soportes medicos aportados que coinciden con el periodo a retirar refrendado por la sección salud, deberá realizar proceso de reintegro para el 2017-2 dentro de los periodos establecidos en el calendario académico	APROBADO
81	1001818845	CC	DE ARCOS MATAMOROS DANNA MARCELA	5,02E+08	Estudiante de primer semestre solcita retiro del primer periodo 2016-2 por cuanto no pudo asistir a clases por problemas de salud	se aprueba retiro de periodo 2016-2, teniendo en cuenta los soportes medicos aportados que coinciden con el periodo a retirar refrendado por la sección salud, deberá realizar proceso de reintegro para el 2017-2 dentro de los periodos establecidos en el calendario académico	APROBADO
82	55229858	CC	PERALTA ZALAMEA JAYDELINN SOJAY		retiro de la asignatura 31138 ATLETISMO II: DESARROLLO DE HABILIDADES ESPECIALIZADAS	se aprueba retiro de asignatura toda vez que la estudiante sufrió lesión soportado en historia clinica refrendada.	APROBADO
83	1042455759	CC	CERVANTES OROZCO DAVID RICARDO	2,01E+08	reintegro 2017-1 por tener pendiente una correccion de nota que lo tenia fuera de programa no la pudo solicitar dentro de los	verificado el sistema el estudiante se encuentra matriculada financiera y académicamente.	SOLUCIONADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
84	95111624330	TI	MORA FONTALVO ROSA MARGARITA	3,44E+08	Retiro del periodo 2015-1 por motivos de salud	se aprueba retiro de semestre teniendo en cuenta concepto emitido por Vicerrectoría de Bienestar Universitario como quiera que la estudiante se le recomendó reposo para ese semestre que le impedían la asistencia a clases, deberá solicitar reintegro para el semestre 2017-2 dentro de los periodos establecidos por el calendario académico	APROBADO
85	1079884110	CC	MOVILLA OLAYA DIVINA LUZ	3,14E+08	Retiro del periodo 2015-2 por motivos de salud y reintegro 2017-1	se aprueba retiro de semestre teniendo en cuenta concepto emitido por Vicerrectoría de Bienestar Universitario como quiera que la estudiante sufrió accidente de tránsito que le impedía la asistencia a clases , deberá solicitar reintegro para el semestre 2017-2 dentro de los periodos establecidos por el calendario académico	APROBADO
86	1098609983	CC	CASTILLO PADILLA OSCAR JAVIER	0	Retiro del periodo 2016-2 por motivos de salud y reintegro 2017-1	se aprueba retiro de semestre 2016-2 teniendo en cuenta concepto emitido por Vicerrectoría de Bienestar Universitario como quiera que la estudiante se encontraba incapacitado lo que le impedía la asistencia a clases , deberá solicitar reintegro para el semestre 2017-2 dentro de los periodos establecidos por el calendario académico	APROBADO
87	1045744305	CC	VELASQUEZ NIEBLES YULIET VANESA	3,22E+08	Retiro del periodo 2016-2 por motivos de embarazo	se aprueba retiro de semestre 2016-2 teniendo en cuenta concepto emitido por Vicerrectoría de Bienestar Universitario como quiera que la estudiante le fue realizado una cirugía , deberá solicitar reintegro para el semestre 2017-2 dentro de los periodos establecidos por el calendario académico	APROBADO
88	1143263308	CC	FLORIAN RODELO SHENNEN ASHLEY	3,19E+08	Retiro del periodo 2016-2 por motivos de salud	se aprueba retiro de semestre 2016-2 teniendo en cuenta concepto emitido por Vicerrectoría de Bienestar Universitario como quiera que la estudiante le fue realizado una cirugía , deberá solicitar reintegro para el semestre 2017-2 dentro de los periodos establecidos por el calendario académico	APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
89	1043874273	CC	ESCORCIA BARRIOS VICTOR JUNIOR	3,13E+08	Retiro del periodo 2016-2 por motivos de salud	se aprueba retiro de semestre 2016-2 teniendo en cuenta concepto emitido por Vicerrectoría de Bienestar Universitario como quiera que la estudiante se encontraba incapacitado, deberá solicitar reintegro para el semestre 2017-2 dentro de los periodos establecidos por el calendario académico	APROBADO
90	1045725581	CC	CORDOBA MENDOZA REINER JOSEPH	5,04E+08	Retiro del periodo 2016-2 por motivos de salud	se aprueba retiro de semestre 2016-2 teniendo en cuenta concepto emitido por Vicerrectoría de Bienestar Universitario como quiera que la estudiante se encontraba incapacitado sustentado con soportes medicos, deberá solicitar reintegro para el semestre 2017-2 dentro de los periodos establecidos por el calendario académico	APROBADO
91	1140860135	CC	YANCEN TINOCO LUISA FERNANDA	5,03E+08	retiro del los semestres 2016-1 y 2016-2 por motivos económicos y laborales no pudo asistir a clases	No se aprueba su solicitud de retiro de semestre 2016-1 y 2016-2 teniendo en cuenta que 1) en el periodo 2016-1 la estudiante posee nota en todas las asignaturas matriculadas no obstante las mismas fueron reprobadas, 2- la estudiante aporta certificado laboral, lo que desvirtúa el argumento que por razones económicas no pudo asistir a clases, los aplazamientos deben ser aprobados por su Facultad y en su defecto el Consejo Académico, no es potestativo del estudiante, la estudiante podrá realizar nuevamente examen de admisión para ser admitida.	NO APROBADO
92	1044429046	CC	MARTINEZ SOLANO LAURA ISABEL	2,04E+08	Retiro del perioo 2014-2 y reintegro por enfermedad	Se aprueba retiro de periodo 2014-2 teniendo en cuenta soprtres medicos que evidencian la complejidad de la enfermedad del estudiante, deberá solicitar reintegro para el semestre 2017-2 dentro de los periodos establecidos por el calendario académico	APROBADO
93	1042439947	CC	PEREZ ESCORCIA MARGARETH JUDITH	4,51E+08	retiro de la asignatura 45909 FARMACIA CLINICA por estar en estado de embarazo y haber tenido una cesara le impidió asistir a esta asignatura practica	Se aprueba retiro de la asignatura teniendo en cuenta concepto emitido por Vicerrectoría de Bienestar Universitario, además la estudiante por su estado de embarazo se le imposibilitó asistir a esta asignatura practica por cuanto podría poner en peligro su salud al asistir a clínicas y hospitales.	APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
94	1045684880	CC	PADILLA JARABA GINA SOREL	652141140	retiro de la asignatura 65034 DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO por haber sido matriculada por la plataforma ALANIA de manera extemporánea	Se aprueba retiro de la asignatura 65034 DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO GRUPO 5 teniendo en cuenta que la respuesta de Alania fue tardía afectando al estudiante.	APROBADO
95	1140855484	CC	ARDILA MOSQUERA GLEYN JOSE	324162441	Retiro de la asignatura 300439 MANEJO DEL ESTRÉS Y TÉCNICAS DE RELAJACIÓN por ir en contra de sus creencias	Se aprueba retiro de la asignatura 300439 MANEJO DEL ESTRÉS Y TÉCNICAS DE RELAJACIÓN teniendo en cuenta lo argumentado por la estudiante y sus soportes	APROBADO
96	1047226880	CC	CASTRO BAYONA JOSÉ DAVID	652162202	Retiro de la asignatura 60755 CÁTEDRA DE PAZ Y POSTCONFLICTO por motivos laborales	Su solicitud es extemporánea . Consejo Académico sólo podrá autorizar cancelación extemporánea por razones de enfermedad debidamente comprobadas y certificadas o constancias refrendadas por el servicio médico universitario.	NO APROBADO
97	1034297182	CC	MELLADO RUIZ FRANCISCO JAVIER	323152162	retiro de la asignatura 22136 GEOMETRIA II por motivos laborales	Su solicitud es extemporánea . Consejo Académico sólo podrá autorizar cancelación extemporánea por razones de enfermedad debidamente comprobadas y certificadas o constancias refrendadas por el servicio médico universitario.	NO APROBADO
98	1002409429	TI	NUÑEZ CABALLERO MAIRA DEL CARMEN	402161007	la solicitud de la estudiante no es clara, manifiesta haber perdido la asignatura PROCESOS DE CONSTRUCCION DE CONOCIMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA INVESTIGATIVA y que este semestre no la pudo matricular por no alcanzarle los creditos	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta que para matricular esta asignatura usted necesita una extensión de créditos toda vez que de los 18 créditos ofertados para este semestre académico 2017-01, usted posee 18 matriculados y con fundamento en el Acuerdo Académico 000001 del 02 de Octubre de 2007 " por la cual se autoriza la extensión de créditos académicos " El número máximo de créditos que podrá cursar un estudiante en un periodo académico es de Veintitres (23), dicha autorización de extensión se realizará si cumple con los siguientes criterios: a) Tener un promedio acumulado igual o mayor a tres, cinco, cero (3,50). b) No haber perdido una asignatura en el periodo anterior. c) El número de asignaturas a matricular no podrá ser mayor a 23 créditos (o el 28 por ciento del total de créditos u horas del semestre a matricular). Usted no cumple con los requisitos Establecidos en el literal B.	NO APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
99	1143426361	CC	TOLEDO MARTINEZ SIOBAHN NAWELL	503092426	matricula a adémica extemporanea por cuanto no la pudo realizar dentro de los tiempos establecidos porque tenia pendiente una correccion de notas	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta que no existen planillas ni solicitudes de corrección de notas radicadas por usted o el Consejo de Facultad Ante Consejo Académico.	NO APROBADO
100	1045711872	CC	VERGARA VEGA LIZETH VANESSA	3,14E+08	reintegr o en su doble programa porque no lo pudo realizar dentro de los terminos por estar hospitalizada	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta que el Consejo Académico del 31 de enero amplió plazo para realizar reintegro hasta el 7 de febrero de 2017, noticia que fue publicada en la página web de la institución y que fue ampliamente difundida, la estudiante deberá realizar proceso de reintegro para el periodo 2017-2 según las fechas establecidas por el DARA, y hasta la fecha va la mitad del semestre trascurrido	NO APROBADO
101	8782425	CC	ROGELIO DE JESUS MIRANDA GUZMÁN	0	matricula académica y digitación de nota de las asignaturas ARTE DE LA EDAD MEDIA 13503-2014-2 Y estetica contemporánea 13433, 2014-2	Teniendo en cuenta que es estudiante reintegrado por Amnistía es necesario que la Facultad remita las asignaturas que le quedaron pendiente por cursar del programa donde se encontraba matriculado realizar para estudio de la digitación de la nota.	TRASLADO A BELLAS ARTES
102	1044426385	CC	GARCIA DE LA CRUZ DANOVIS JAVIER	101132023	Corrección de nota de la asignatura 17145 CONSTRUC.Y DIS. ESTRUCT.II 2016-2	se aprueba corrección de nota de la asignatura 17145 CONSTRUC.Y DIS.ESTRUCT.II 2016-2	APROBADO
103	1051358233	CC	TINOCO JIMENEZ JOSE LUIS	1,02E+08	corrección de nota de la asignatura 61200 INGLES TECNICO BASICO	se aprueba corrección de nota de la asignatura 61200 INGLES TECNICO BASICO 2016-2	APROBADO
104	11077497	CC	PAEZ ZURITA EDUIN ALONSO	702021079	Matricula académica de la asignatura PROYECTO DE GRADO II para sustentación trabajo de grado, el proceso de reintegro y matricula financiera se realizó en 2016-2	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta la Resolución Académica 00010 del 31 de julio de 2013 la cual establece " conceder una prórroga de 3 meses a la fecha de cierre académico de cada periodo para sustentar y reportar la calificación correspondiente a la asignatura trabajo de grado dentro de los programas respectivos" así las cosas, teniendo en cuenta el calendario académico para el 2016 la fecha de cierre fue el 21 de diciembre de 2016 por lo que el estudiante tuvo la oportunidad de sustentar trabajo de grado hasta el el 21 de marzo de 2017 para sustentar el trabajo de grado	NO APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
105	1100335874	CC	CERPA MARMOLEJO LUIS EDUARDO	702081307	Matricula académica de la asignatura PROYECTO DE GRADO II para sustentación trabajo de grado, el proceso de reintegro y matricula financiera se realizó en 2016-2	No se aprueba su solicitud teniendo en cuenta la Resolución Académica 00010 del 31 de julio de 2013 la cual establece " conceder una prórroga de 3 meses a la fecha de cierre académico de cada periodo para sustentar y reportar la calificación correspondiente a la asignatura trabajo de grado dentro de los programas respectivos" así las cosas, teniendo en cuenta el calendario académico para el 2016 la fecha de cierre fue el 21 de diciembre de 2016 por lo que el estudiante tuvo la oportunidad de sustentar trabajo de grado hasta el 21 de marzo de 2017 para sustentar el trabajo de grado	NO APROBADO
106	1143228802	CC	GONZALEZ MUÑOZ IVAN DARIO	601132004	Corrección de nota de la asignatura 62787 HIGIENISMO, ENFERMEDAD Y REFORMA URBANA EN AMERICA LATINA 2016-2	Se aprueba corrección de nota de la asignatura 62787 HIGIENISMO, ENFERMEDAD Y REFORMA URBANA EN AMERICA LATINA 2016-2 sujeto a verificación del DARA.	APROBADO
107	1128417591	CC	GUTIERREZ ROJAS ELIANA	602161035	corrección de nota de la asignatura 63702 METOD. DE LA INVESTIGACION	Se aprueba corrección de nota de la asignatura 63702 METOD. DE LA INVESTIGACION sujeto a verificación del DARA.	APROBADO
108	1129521057	CC	NUÑEZ VENTE YINA	158081005	Corrección de nota de la asignatura 15745 TEATRO Y MERCASO 2016-1	No se aprueba su solicitud por cuanto no tiene matricula académica ni financiera para el periodo académico 2016-1	NO APROBADO
109	1048217162	CC	ARTETA ACOSTA DANIEL ENRIQUE	152161036	corrección de nota de la asignatura 63110 CULTURA CIUDADANA 2016-2	se aprueba corrección de nota de la asignatura 63110 CULTURA CIUDADANA	APROBADO
110	1143148867	CC	OROZCO ESCORCIA GERALDINE	503122048	corrección de nota de la asignatura 63110 CULTURA CIUDADANA 2016-2	se aprueba corrección de nota de la asignatura 63110 CULTURA CIUDADANA	APROBADO



RESPUESTAS CONSEJO ACADÉMICO DEL 30 DE MARZO DE DE 2017

FOLIO	DOCUMENTO	TIPO	NOMBRES	CODIGO	SOLICITUD	RESPUESTA O COMENTARIO	DECISIÓN
111	1143244295	CC	CASSERES ESTRADA ROSA ANGELICA	6,01E+08	Exámen Unico de la asignatura HISTORIA LATINOAMERICANA COLOMBIANA	No se aprueba digitación de examen único teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 99 del R.E. "El Examen Unicoe se concede, por una sola vez, a los alumnosque hayan cursado el último período de la carrera y que tengan una sola asignatura pendiente por haberla perdido en forma definitiva, o por no haberla cursado por incompatibilidad horaria con otras materias, exceptuando eldenominado trabajo de Tesis de grado. Este examen tendrá una duración mínima de 2 horas; se aprobará con una nota de cuatro (4.0)", lo anterior por cuanto la estudiante tiene pendiente asignaturas por cursar en su plan de estudios.	NO APROBADO
112	22517717	CC	OROZCO RUIZ CLAUDIA PATRICIA	6,01E+08	corrección de nota de la asignatura 62804 HISTORIOGRAFIA GENERAL, la estudiante no solicitó realizar examen de habilitación no obstante el docente le reportó nota	Se aprueba corrección de nota de la asignatura 62804 HISTORIOGRAFIA GENERAL	APROBADO
113	1042448134	CC	CAMPIS BOLIVAR DEIVIS VANESSA	503111006	Corrección de nota de la asignatura 52472 ECONOMIA INSTITUCIONAL Y 52801 ECONOMOMETRIA 2015-1	Se aprueba corrección de nota de la asignatura 52472 ECONOMIA INSTITUCIONAL Y 52801 ECONOMOMETRIA 2015-1	APROBADO
114	1118855901	CC	ZARATE COVO ANDREA DEL CARMEN	652131095	Matricula académica extemporánea teniendo en cuenta que las realizó dentro de las fechas establecidas no obstante se encontraban desmatriculadas por razones inciertas	Estudiante escuchada en moción del Consejo Académico, se aprueba matricula académica extemporánea la cual deberá socilitar por la plataforma Alania hasta el 7 de abril del semestre en curso	APROBADO